



## Diputación de Guadalajara

---

# CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 17 de diciembre del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 20 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Aceptación de la delegación competencias del municipio de Trijueque a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara en materia de tributos de vencimiento periódico. **(Expediente 6377/2019)**.
3. Aceptación de la delegación competencias del municipio de El Olivar a favor de la Diputación Provincial de Guadalajara en materia de tributos de vencimiento periódico. **(Expediente 6375/2019)**.
4. Aprobación del techo de gasto para el ejercicio 2020. **(Expediente 6154/2019)**.
5. Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito nº 11-2019 que incluye la relación R-2019001346. **(Expediente 6153/2019)**.
6. Aprobación expedientes colectivos de bajas de derechos de ejercicios anteriores. **(Expediente 6709/2019)**.
7. Informar favorablemente la modificación de los estatutos de la Mancomunidad de Municipios Río Gallo. **(Expediente 6574/2019)**.
8. Convenio interadministrativo entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Diputación Provincial de Guadalajara para cofinanciar el desarrollo el Programa Somos Deporte 3-18 en el Curso Escolar 2018-2019. **(Expediente 6236/2019)**.
9. Propuesta Grupo Popular en relación con la elaboración de los Planes Provinciales para este mandato. **(Expediente 6673/2019)**.

---

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 9N55ZV2AHSCR2742YKTHGQJFRC | Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



## Diputación de Guadalajara

---

10. Moción Grupo Unidas Podemos-IU en defensa de la Educación Pública como garante del derecho universal a la educación en condiciones de igualdad. **(Expediente 6676/2019).**
11. Propuesta Grupo Popular en relación con el arreglo de caminos rurales en los municipios de la provincia de Guadalajara. **(Expediente 6699/2019).**
12. Propuesta Grupo Popular para la defensa de las libertades educativas consagradas por la Constitución Española. **(Expediente 6703/2019).**
13. Dar cuenta del acuerdo nº 9 adoptado en Junta de Gobierno de fecha 19 de noviembre de 2019.- "Expropiaciones forzosas. Aprobación de la relación definitiva de bienes y derechos afectados por expropiación forzosa por obras en carretera GU-205, Tramo de P.K. 4+020 a P.K. 7+500". **(Expediente 4494/2019).**
14. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia del nº 2852 de fecha 6.11.19 al nº 3302 de fecha 13.12.19.

### Ruegos y Preguntas

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: 9N55ZW2AHSCR27H2YKTHGQFRC | Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2